essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 26 *de noviembre de 2018*

NOTA G.U.O.C. N° ...154.../18

SEÑORES
NOOL SRL
Telf.: *221952*
Email: *nool@hotmail.es*

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 3 del Acta N° 1128/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

ARTICULO 1° ADJUDICAR el presente llamado a la *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2017 "ADQUISICION DE VARILLAS DE ACERO PARA DESTRANQUE" ID. 323.317 (Segundo Llamado),* a la firma oferente **NOOL S.R.L.** con RUC N° 80005700-7, por un monto total de su oferta de Gs. 119.280.000 (guaraníes ciento diez y nueve millones doscientos ochenta mil), IVA incluido. **ARTICULO 2° AUTORIZAR** al Presidente del Directorio la suscripción del contrato con la firma adjudicada, con vigencia desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones requeridas por la ESSAP S.A.

Conforme a lo manifestado, informo que previo a la firma del contrato deberán ser presentados los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.
Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente.

.....
Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 26 de noviembre de 2018, 15:01
Para: nool@hotmail.es

FAVOR ACUSE RECIBIDO

UOC 754 - NOOL - VARILLAS.PDF
71K

NOOL SRL <nool@hotmail.es> 27 de noviembre de 2018, 9:09
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Buen Día

Recibido.

Dahiana Patiño

NOOL SRL
Tel. (595-21)-223-980 221-952 206-975
Email: nool@hotmail.es noolrepuestos@gmail.com
Dirección: Av. Gral Santos Nro.1473 C/ Gral. Artigas.
Asunción- Paraguay
South America

De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Enviado: lunes, 26 de noviembre de 2018 15:01
Para: nool@hotmail.es
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

FAVOR ACUSE RECIBIDO

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 26 *de noviembre de 2018*

NOTA G.U.O.C. N° 755 */18*

SEÑORES
FIERROS GUARANI
Telf.: *480735*
Email: *fguarani@hotmail.com*

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 3 del Acta N° 1128/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

ARTICULO 1° ADJUDICAR el presente llamado a la *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2017 "ADQUISICION DE VARILLAS DE ACERO PARA DESTRANQUE" ID. 323.317 (Segundo Llamado),* a la firma oferente **NOOL S.R.L.** con RUC N° 80005700-7, por un monto total de su oferta de Gs. 119.280.000 (guaraníes ciento diez y nueve millones doscientos ochenta mil), IVA incluido. **ARTICULO 2° AUTORIZAR** al Presidente del Directorio la suscripción del contrato con la firma adjudicada, con vigencia desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones requeridas por la ESSAP S.A.

Atentamente.

.....
Abg. Rossana Estigarribia L. - *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Fierros Guarani <fguarani@hotmail.com>

26 de noviembre de 2018, 15:01

FAVOR ACUSE RECIBIDO

UOC 755 - FIERROS - VARILLAS.PDF
45K

Fierros Guarani <fguarani@hotmail.com>
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

26 de noviembre de 2018, 15:05

Recibido

Muchas gracias

Cualquier consulta a las ordenes.

Atentamente,

Ing. Marcos Benitez

FIERROS GUARANI
INDUSTRIAL & COMERCIAL
Arellano 1045
Tel: (021) 480-734 / 5
Asunción - Paraguay

De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Enviado: lunes, 26 de noviembre de 2018 15:01
Para: Fierros Guarani
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

FAVOR ACUSE RECIBIDO